

con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 29 de abril de 1999.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Área de especialización: Gestión de Normalización Técnica

Apellidos y nombre: Fernández Maraños, Luis Alberto. Documento nacional de identidad número 51.599.161. Puntos, fase de concurso: 15,5. Puntos, fase de oposición: 36,7. Puntuación total: 52,2.

Área de especialización: Gestión de Sistemas de Calidad

Apellidos y nombre: Martín Labrador, Manuel. Documento nacional de identidad número 51.587.027. Puntos, fase de concurso: 18. Puntos, fase de oposición: 40,1. Puntuación total: 58,1.

Área de especialización: Gestión de Documentación de Certificación de Aeronaves

Apellidos y nombre: Ávila Arellano, María Cristina. Documento nacional de identidad número 11.814.107. Puntos, fase de concurso: 13,5. Puntos, fase de oposición: 38. Puntuación total: 51,5.

Área de especialización: Experimentación en Vuelo

Apellidos y nombre: Lahoz Pequerul, Fernando. Documento nacional de identidad número 88.975.359. Puntos, fase de concurso: 15,5. Puntos, fase de oposición: 33,2. Puntuación total: 48,7.

Área de especialización: Ensayos Electrónicos

Apellidos y nombre: Martínez Fuente, Graciano. Documento nacional de identidad número 9.758.850. Puntos, fase de concurso: 16. Puntos, fase de oposición: 40,9. Puntuación total: 56,9.

Área de especialización: Motores Atmosféricos

Apellidos y nombre: Ortuño Fernández, José. Documento nacional de identidad número 831.775. Puntos, fase de concurso: 15. Puntos, fase de oposición: 37,5. Puntuación total: 52,5.

Área de especialización: Ensayos de Propulsores de Motores Cohete

Apellidos y nombre: Puerta Martín, Carolina de la. Documento nacional de identidad número 4.163.588. Puntos, fase de concurso: 17. Puntos, fase de oposición: 41. Puntuación total: 58.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10262 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 9 de abril de 1999 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento (Fondo de Garantía Salarial).*

Advertida errata en la inserción de la Orden de 9 de abril de 1999, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento (Fondo de Garantía

Salarial), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 23 de abril, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 15151, puesto número 030, Letrado Unidad Administrativa, Vizcaya, donde dice: «Grupo C/D», debe decir: «Grupo A».

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

10263 *ORDEN de 14 de abril de 1999 por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía (especialidad de Propiedad Industrial).*

Por Orden de 18 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y se publicó la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para el acceso a la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Industria y Energía (especialidad de Propiedad Industrial), convocadas por Orden de 3 de diciembre de 1998 (corrección de errores del 18, «Boletín Oficial del Estado» del 30), de este Ministerio,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos, que se publicarán en la Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa (ambos en la calle María de Molina, 50), en el Ministerio de Industria y Energía (paseo de la Castellana, 160), en la Oficina Española de Patentes y Marcas (calle Panamá, 1), y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias.

Segundo.—Determinar que ha quedado excluido definitivamente la aspirante doña María de los Milagros Barros Fernández, con documento nacional de identidad 35.298.103, por no haber abonado los derechos de examen.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 14 de abril de 1999.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal.

10264 *ORDEN de 5 de mayo de 1999 por la que se modifica la Orden de 13 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se convocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Ministerio (grupos A, B, C y D).*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 13 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28) por la que se con-

vocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento (grupos A, B, C y D), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Primero.—Se ofertan dos nuevos puestos de trabajo, que figuran en el anexo I de esta Orden.

Segundo.—En la página 15608, en el puesto número de orden 3, donde dice: «Conocimientos de Windows 3.11, 95, NT, herramientas de acceso a internet y correo electrónico»; debe decir: «Conocimientos de Windows 3.11, 95, NT, herramientas de acceso a internet y correo electrónico: 1 punto».

Tercero.—Los funcionarios que aspiren a las plazas que figuran en el anexo I de esta Orden podrán solicitarlas en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en la base octava de la Orden de 13 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 11 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, Carlos González-Bueno Catalán de Ocón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

Núm. de orden	Centro directivo. Puesto de trabajo	Núm. puestos	Localidad	Nivel c. des.	C. especif. anual	Adscripción			Descripción de puesto	Méritos específicos	
						AD	GR	Cuerpos		Méritos	P. máx.
	Secretaría de Estado de Industria y Energía <i>Subdirección General de Coordinación</i>										
14	Jefe Sección nivel 22.	1	Madrid.	22	98.340	AE	BC	EX11	Preparación específica del desarrollo de las diversas formas de iniciativas parlamentarias que se plantean en Congreso y Senado, y de la tramitación de las relacionadas con la energía dentro del Ministerio para elaboración de las correspondientes respuestas, así como el control y seguimiento informático de dichos expedientes parlamentarios. Preparación y archivo de los informes de relaciones bilaterales con Comunidades Autónomas, países y organismos internacionales, dentro del sector energético, y experiencia en relaciones con empresas y entidades energéticas. Preparación, tramitación, seguimiento y control informático de documentos contables y presupuestarios tanto de la Secretaría de Estado como de los derivados de sus relaciones con organismos específicos de Economía y Hacienda. (Intervención, Tesoro, Presupuestos).	Experiencia en el desarrollo de las diversas formas de iniciativas parlamentarias que se plantean en Congreso y Senado, y en la tramitación de las iniciativas parlamentarias relacionadas con la energía dentro de las diversas unidades del Ministerio para elaboración de las correspondientes respuestas así como el control y seguimiento informático de dichos expedientes parlamentarios. Experiencia en relaciones con entidades autonómicas, nacionales e internacionales, especialmente europeas, del sector energético; y en la confección de dossieres informativos de dichas entidades. Experiencia en la preparación, tramitación, seguimiento y control informático de documentos contables y presupuestarios no sólo de la Secretaría de Estado, sino también de los derivados de sus relaciones con organismos específicos de Economía y Hacienda (Intervención, Tesoro, Presupuestos). Amplio conocimiento y manejo de aplicaciones informáticas: Aplicación gestión expedientes de gasto, Dbase III plus, diseño gráfico, Knosys, Excel y Word. Conocimientos de idiomas: Inglés. Entrevista.	4,00 3,00 1,00 1,00 1,00

